UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-07-2018

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

"Asistente de Investigación"
Grupo de Investigación en Ciencias de la Información
Áreas: Estudios Métricos de la Información
Sub-áreas: Investigación Científica, Bibliometría, Estadística

- **CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE**

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

FORMACIÓN ACADÉMICA	- Grado de Licenciatura en Ciencias, Maestría en Ciencias de la Información y/o Maestría en Gestión de la Investigación y de la Información, concluido o en proceso de defensa de tesis. - Didáctica de la Educación Superior.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en la enseñanza de Estadística, Metodología de Investigación Científica. - Capacitación Universitaria en el área temática: métrica de la información y conocimiento científico (estadística, bibliometría, cienciometría) - Experiencia en la aplicación de las leyes bibliométricas: Ley de Lotka, Ley de Bradford. - Experiencia en aplicación de estadística cualitativa y cuantitativa.
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de organización y responsabilidad - Experiencia en líneas de investigación en la Métrica de la Información Científica. - Manejo de bases de datos científicas internacionales. - Relacionamiento con personas de todos los niveles científicos y académicos.
PREFERENCIA	- Línea de Investigación: Estudios Métricos de la Información. - Manejo de paquetes estadísticos.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Asistente (técnico administrativo) de los proyectos de investigación del GICI.
- Estudios cuantitativos de investigación, a partir de las bases de datos científicas internacionales.
- Apoyo en la elaboración de artículos científicos, libros, presentación de ponencias, en eventos científicos.
- Organización y coordinación de seminarios de investigación.
- Apoyo para la revisión metodológica y de formato de los trabajos de maestría y de la especialización.
- Apoyo a las coordinaciones del programa de postgrado en Ciencias de la Información y del Grupo de Investigación en Ciencias de la Información.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación y Postgrado de la FP UNA.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Personal permanente
- Cargo: Asistente
- Categoría: U58
- Monto: 1.977.400.-

TELEF. 595 - 21 – 588 7000 - FAX: 595 - 21 - 5887 126 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido (*ver modelo en documentación anexa*);
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Foto tipo carnet (dos);
10.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
Obs:	La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado, con la Carta de Postulación.
- **Fecha Límite: 04 de mayo de 2018 hasta las 17:00 hs.**

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	25 puntos
ÁREAS DE ESPECIALIZACION	25 puntos
PREFERENCIAS	20 puntos
TEST RELACIONADO CON EL CARGO	15 puntos
HABILIDADES	15 puntos

TELEF. 595 - 21 – 588 7000 - FAX: 595 - 21 - 5887 126 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL)